ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. GALEPROMSA CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de Marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía La Galería Promotores Inmobiliarios S.A. Galepromsa, ubicada en la calle Constantino Mendoza S/N y Olmedo, siendo las 17H00, comparecen los accionistas de la compañía, señora Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach, propietaria de cuatrocientas participaciones (400), representada por Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach mediante poder legalmente otorgado. Señorita Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach , propietaria de cuatrocientas participaciones (400), y, señora Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñan, propietaria de doscientos participaciones (200), quienes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven constituirse en Juanta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.
En su función de Presidente de la Junta actúa la Señora Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñan y en calidad de Secretario Ad-Hoc señor Guido Humberto Carranza Acosta, quien a su vez, es el Gerente General de la compañía. Una vez comprobado la asistencia de los accionistas y que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$1.000)**, se declara instalada la Junta y se procede con la sesión para tratar el siguiene orden del dia:

1- **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019**
2- **Designación del Comisario**

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio. . Inmediatamente se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que se refiere a la designación del Comisario, y por unanimidad los socios accionistas designaron como Comisario al Lcdo. Efraín Vega Hernández, para que desempeñe este cargo por el lapso de 2 años.
No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 18H00 del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta general de Accionistas.

Jackeline G. de Carranza.
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñan
Presidente de la Junta – Accionista

Mayra A. Carranza G.
Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach
Representada por Mayra Carranza Gonzenbach
Accionista

Mayra A. Carranza G.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Accionista

Guido Humberto Carranza Acosta
Secretario Ad-Hoc